



Tipo de ordenamiento: **Reglamento**  
 Nombre de la regulación: **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA**  
 Fecha de expedición: **G.M. 05/01/2018** Última reforma: **Sin reformas**  
 Dependencia: **DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**  
 Autoridad de que emite: **H. Ayuntamiento de Mérida a través de su Dirección de Desarrollo Urbano.**

**Autoridad o Autoridades que la aplican:**  
 Dirección de Desarrollo Urbano.

Objeto de la regulación: **Planificación, seguridad, estabilidad e higiene, así como las limitaciones y modalidades que se impongan al uso de los terrenos, tanto de suelo como de ocupación o de las construcciones de propiedad pública o privada, en los programas parciales y las declaratorias correspondientes. Las obras de construcción, instalación, modificación, ampliación, reparación y demolición, así como el uso de las edificaciones y los usos, destinos y reservas de los PREDIOS**

Sujetos Regulados: **Sector Público**  
 Materias Reguladas: **Desarrollo Urbano**  
 Sectores Regulados: **Crecimiento de la mancha urbana.**

**Índice de regulación:**

TÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO I GENERALIDADES CAPÍTULO II PERITOS EN CONSTRUCCIÓN MUNICIPAL CAPÍTULO III RESPONSABLES POR ESPECIALIDAD CAPÍTULO IV COMISIÓN DE PERITOS MUNICIPALES CAPÍTULO V FACTIBILIDADES, LICENCIAS, CONSTANCIAS Y AUTORIZACIONES USO DEL SUELO LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN CAPÍTULO VI TERMINACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES CAPÍTULO VII VISITAS DE INSPECCIÓN CAPÍTULO VIII SANCIONES CAPÍTULO IX RECURSOS TÍTULO SEGUNDO DESARROLLO URBANO Y DISEÑO CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO II RESTRICCIONES Y NORMAS DEL USO DEL SUELO CAPÍTULO III NORMAS DE PROYECTO ARQUITECTÓNICO CAPÍTULO IV ACCESOS Y SALIDAS CAPÍTULO V CIRCULACIONES EN LAS CONSTRUCCIONES CAPÍTULO VI DISPOSICIONES PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CAPÍTULO VII ESTACIONAMIENTOS CAPÍTULO VIII CEMENTERIOS, CREMATORIOS Y AGENCIAS FUNERARIAS CAPÍTULO IX ESTACIONES DE SERVICIO O GASOLINERAS CAPÍTULO X DEPÓSITOS PARA EXPLOSIVOS	CAPÍTULO XI REQUISITOS DE SEGURIDAD Y SERVICIO PARA LAS ESTRUCTURAS DISPOSICIONES GENERALES CAPÍTULO XII NORMAS DE DISEÑO ESTRUCTURAL CAPÍTULO XIII CRITERIOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL CAPÍTULO XIV ESTRUCTURACIÓN CAPÍTULO XV ESTRUCTURAS DE CONCRETO CAPÍTULO XVI ESTRUCTURAS DE MADERA CAPÍTULO XVII ESTRUCTURAS DE METÁLICAS CAPÍTULO XVIII MAMPOSTERÍA CAPÍTULO XIX CIMENTACIONES CAPÍTULO XX NORMAS DE CALIDAD CAPÍTULOS XXI MORTEROS Y CONCRETO CAPÍTULO XXII ACERO DE REFUERZO CAPÍTULO XXIII ELEMENTOS PREFABRICADOS CAPÍTULO XXIV INSTALACIONES CAPÍTULO XXV ALUMBRADO PÚBLICO CAPÍTULO XXVII ILUMINACIÓN ARTIFICIAL CAPÍTULO XXVIII INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y DRENAJE PLUVIAL CAPÍTULO XXVIII RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES TÍTULO TERCERO E JECCIÓN DE OBRA CAPÍTULO I VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS DEFINICIONES Y GENERALIDADES CAPÍTULO II OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA CAPÍTULO III ALINEAMIENTO CAPÍTULO IV PAVIMENTOS CAPÍTULO V GUARNICIONES CAPÍTULO VI ACERAS CAPÍTULO VII PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO	CAPÍTULO III ALINEAMIENTO CAPÍTULO IV PAVIMENTOS CAPÍTULO V GUARNICIONES CAPÍTULO VI ACERAS CAPÍTULO VII PATRIMONIO CULTURAL EDIFICADO CAPÍTULO VIII MONUMENTOS HISTÓRICOS CAPÍTULO IX OBRAS EN INMUEBLES CATALOGADOS COMO MONUMENTOS HISTÓRICOS Y ELEMENTOS URBANOARQUITECTÓNICOS EN LA ZONAS DE PATRIMONIO CULTURAL CAPÍTULO X GENERALIDADES CAPÍTULO XI CONSTRUCCIONES MEDIANERAS CAPÍTULO XII CONSTRUCCIONES PROVISIONALES CAPÍTULO XIII DEMOLICIONES Y DESMANTELAMIENTOS CAPÍTULO XIV EDIFICIOS PELIGROSOS Y RUINOSOS CAPÍTULO XV TRAZOS Y TOLERANCIAS CAPÍTULO XVI EXCAVACIONES CAPÍTULO XVII TERRAPLENES O RELLENOS CAPÍTULO XVIII CIMBRAS, TAPIAS Y ANDAMIOS CAPÍTULO XIX DISPOSITIVOS PARA ELEVACION DE ELEMENTOS EN LAS OBRAS CAPÍTULO XX CONSTRUCCIONES DE MADERA CAPÍTULO XXI CONSTRUCCIONES METÁLICAS CAPÍTULO XXII FACHADAS Y RECUBRIMIENTOS CAPÍTULO XXIII DEPÓSITOS PARA EXPLOSIVOS TRANSITORIOS
--	---	--

**Trámites y servicios relacionados con la regulación**



- \*Factibilidad de Uso del Suelo
- \*Constancia de Recepción de Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales
- \*Constancia de Vivienda Existente
- \*Factibilidad de Uso del Suelo para Desarrollos Inmobiliarios
- \*Denuncia de Afectación a Vestigios Arqueológicos
- \*Licencia de Urbanización para Desarrollos Inmobiliarios
- \*Licencia para Construcción o Ampliación Uso Diferente a Casa Habitación Mayor a 45 m2
- \*Sello o Validación de Planos
- \*Entrega y Recepción de un Desarrollo Inmobiliario
- \*Licencia de Uso del Suelo para Desarrollos Inmobiliarios
- \*Licencia para Construcción o Ampliación Uso Diferente a Casa Habitación hasta 45 m2 en planta baja
- \*Constancia de Terminación de Obra
- \*Inscripción al Programa de rescate de Fachadas de la Zona de Monumentos Históricos
- \*Licencia para construcción para casa habitación mayor a 45 m2, cualquier superficie en planta alta y bardas mayor a 2.50 metros de altura.
- \*Licencia de Uso del Suelo para el trámite de Licencia para Construcción
- \*Licencia de Uso del Suelo para el trámite de Funcionamiento Municipal
- \*Constancia de Factibilidad de Anuncios
- \*Constancia de Terminación de Obra para Desarrollos Inmobiliarios
- \*Permiso para Anuncios Permanentes
- \*Permiso para Anuncios Temporales
- \*Renovación de la Licencia para Construcción
- \*Renovación de Permisos para Anuncios Permanentes
- \*Licencia para Construcción de vivienda en unifamiliar con una superficie hasta 45 m2 planta/baja y bardas hasta 2.5 m y mayor de 45 m<sup>2</sup> en planta baja/alta en un Desarrollo Inmobiliario
- \*Licencia para Realizar Obras de Urbanización en Vía Pública
- Anuencia de electrificación.
- \*Prórroga de la Licencia para Construcción
- \*Expedición del oficio de zona de Reserva de Crecimiento por cada inmueble solicitado.
- \*Licencia para construcción para casa habitación menor a 45 m2 en planta baja y bardas hasta 2.50 metros de altura.
- \*Nombre del trámite: Licencia para Demolición o Desmantelamiento
- \*Licencia para Excavación de Zanjas en la Vía Pública
- \*Constancia de Recepción de Sistemas de Tratamiento de Agua en Desarrollos Inmobiliarios
- \*Constancia de Alineamiento
- \*Autorización de Constitución de Desarrollo Inmobiliario
- \*Permiso de Explotación de Bancos de Materiales
- \*Emisión de Copias Simples o Certificadas de Documentación que se encuentre en los \*expedientes bajo resguardo de la Dirección de Desarrollo Urbano
- \*Revisión de integración de predios ejidales
- \*Constancia de Cédula Urbana.

<https://merida.gob.mx/tramites/>

Regula realización de visitas domiciliarias, inspecciones  
y/o verificaciones?

sí (x)

no ( )

Artículo (s) que fundamenten el motivo de las visitas  
domiciliarias, inspecciones y/o verificaciones

Artículo 4, fracción VIII  
REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES DEL  
MUNICIPIO DE MÉRIDA